



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 AGO 2019	
Recibido.....	845.....Hs.
Exp. N°.....	36764.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE:

Artículo 1º: Realizar un reconocimiento a los integrantes de la Brigada Forestal de Bomberos Voluntarios de la provincia de Santa Fe que fueron convocados desde la Secretaría de Protección Civil del Ministerio de Seguridad de la Nación, para prestar su colaboración en los incendios de la selva amazónica en la República del Brasil.

Artículo 2º: Facultar a la Presidencia de esta Cámara, para establecer fecha, lugar y modalidad de la actividad estipulada en el artículo 1º del presente proyecto.

Artículo 3º: Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones pertinentes.

Artículo 4º: Encomendar todo lo atinente a la organización del evento a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y lo relativo a la difusión a la Dirección General de Prensa.

Artículo 6º: Registrar, comunicar y archivar.


JORGE ANTONIO HENN
Diputado Provincial

Fundamentos:

Sr. Presidente:

Luego de recibir el informe con el relevamiento de 366 brigadistas equipados y listos para partir cuando les sea indicado, el gobierno nacional, a través de la Secretaría de Protección Civil del Ministerio de Seguridad de la Nación, solicitó a la Coordinación Única de Operaciones (CUO) de Bomberos Voluntarios el envío de 22 bomberos voluntarios especialistas en incendios forestales para ponerse a disposición de las autoridades de Brasil y formar parte de los equipos que están trabajando sin descanso en las zonas afectadas.

Marcelo Barca y Jorge Díaz, oficiales de la Dirección de Protección Civil de la



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Brigada Forestal de Bomberos Voluntarios de la provincia de Santa Fe viajarán junto a ocho oficiales más a Brasil para ayudar a combatir los incendios en la selva Amazónica.

Serán 10 brigadistas los que viajarán primero de los 150 que integran el equipo. La mayoría de los enviados son quienes en el 2016 y 2017 viajaron a Chile para colaborar en la extinción del fuego que se propagó de norte a sur por el país trasandino, entre las regiones de Coquimbo y Los Lagos.

De los 10, dos son de la capital provincial, Marcelo Barca y Jorge Díaz. Los demás son principalmente de Sunchales, Esperanza, Frank y de Sastre.

La convocatoria les llegó mediante la secretaría de Protección Civil de la Nación que se contactaron con la secretaría de Protección Civil de la provincia en donde solicitaban la colaboración de la Brigada Forestal de Bomberos Voluntarios de la provincia.

"Para viajar hay que cumplir ciertos requisitos entre los que están la vacunación tipo fiebre amarilla y otras que te exigen ellos, porque vamos al norte de Brasil y está complicado con esta enfermedad. Por lo tanto hay que cumplimentar todos esos requisitos previos al viaje. Tanto nosotros como los chicos de Córdoba estamos preparándonos en eso", detalló el brigadista.

Este año se registraron más de 70.000 incendios en la Amazonía de Brasil. El número récord de incendios que están arrasando con la selva podría ser parte de un escenario catastrófico.

Por lo expuesto, y valorando una vez el importante rol de los bomberos voluntarios de nuestra provincia, solicitamos la sanción del presente proyecto de resolución.


JORGE ANTONIO HENN
Diputado Provincial